

4.4 LADRIDO EXCESIVO.

El ladrido es un medio natural y normal de la comunicación canina. Las causas principales del ladrido son una necesidad innata de rechazar la pelea, los deseos innatos de comida o de contacto social y las conductas de ansiedad o de pelea.

El ladrido es además motivado cuando con él se asocia un refuerzo de cualquier tipo. Este es frecuentemente el caso cuando los dueños acceden a los deseos de sus perros proporcionándoles comida, juego o cualquier otra forma de atención. El refuerzo puede ser inadvertido, por ejemplo cuando el dueño intenta interrumpir el ladrido o tranquilizar al perro dándole obsequios o mediante una atención verbal o física.

Los intentos de castigo, especialmente las reprensiones ligeras, también pueden servir para premiar la conducta si no son suficientemente aversivas. El ladrido también es reforzado cuando la amenaza (por ej.: una persona desconocida que se acerca) es eliminada con éxito (la persona desconocida retrocede) o el conflicto se resuelve con éxito mediante el ladrido.



4.4.1 Diagnóstico y pronóstico

El diagnóstico de cualquier caso de ladrido se basa en los antecedentes del problema, especialmente en las circunstancias en las que aparece aquél. Tanto la respuesta del dueño al ladrido como la respuesta del perro a los intentos del dueño para la "corrección" son también cuestiones decisivas tanto en el diagnóstico como en el pronóstico. Con el tiempo, el caso se pone en conocimiento del técnico en modificación de conducta, el ladrido puede tener

varios factores coadyuvantes, y de hecho es posible que exista más de un tipo de ladrido. El ladrido puede resultar muy difícil de corregir ya que es una conducta sumamente innata en algunos perros y con frecuencia tiene lugar en ausencia del dueño.

El ladrido que tiene lugar en presencia del dueño y los problemas en los que los estímulos pueden ser controlados deben tener un pronóstico mucho más favorable.

La vocalización se puede clasificar en:

- Territorial/protectora/alertante.
- De la pelea/inducida por la ansiedad.
- Estereotípica compulsiva
- Reclamadora de atención.
- Del juego/social.
- De la separación /inducida por la angustia.

4.4.2 Tratamiento

La modificación conductual se basa en lo siguiente:

- 1.- Identificar/eliminar la causa del ladrido.
- 2.- Controlar o evitar los estímulos que provocan el ladrido.
- 3.- Adiestramiento de recompensa/callado.
- 4.- Eliminar los factores reforzantes.
- 5.- Exposición/condicionamiento inverso a los estímulos.
- 6.- Castigo (por ej.: dispositivos activados por el ladrido).

Si bien la mayoría de los problemas de ladrido se pueden interrumpir adiestrando al perro para que esté callado al ordenárselo, no es probable que estas técnicas sean eficaces cuando el perro ladra durante la ausencia del dueño.

Dependiendo del nivel de motivación del perro y de la intensidad del estímulo, muchos de estos problemas, estando ausente el dueño, se pueden reducir mediante el uso de disuasores activados por el ladrido.

Aquellos productos que son ideados para colocarlos sobre mostradores o para fijarlos a las paredes o a las jaulas pueden resultar eficaces en los perros que ladran en zonas concretas (por ej.: los dispositivos antiladrado que rocían agua, las alarmas activadas por el ladrido).

Los collares activados por el ladrido son especialmente útiles en el perro que no está confinado en zonas concretas.

TRATAMIENTO DEL PERRO QUE LADRA	
Medio	Componentes
Identificar y eliminar o limitar los estímulos del ladrido.	Siempre que sea posible, eliminar los estímulos que provocan el ladrido o modificar el estímulo (por ej.: cambiar el timbre de llamada de la puerta de la casa). El control y la amortiguación del estímulo también constituyen un aspecto importante de las técnicas de desensibilización.
Eliminar los reforzadores del ladrido.	Identificar los reforzadores de la conducta y asegurarse de que no siguen actuando (por ej.: obsequios, atención, castigo ligero, liberación del encierro) Cuando el refuerzo es la retirada o la supresión del estímulo, usar técnicas de control y de exposición.
Enseñar la orden de callado.	<i>(Ver el epígrafe Prevención)</i>
Modificación conductual (desensibilización y condicionamiento inverso)	Para llevar a cabo el adiestramiento de exposición o de desensibilización, primero el dueño debe controlar convenientemente al perro. Para garantizar el control, se deben usar técnicas de adiestramiento para premiar la obediencia y dispositivos con dogal de cabeza. Una vez se ha conseguido el control, el perro debe ser expuesto a niveles controlados o amortiguados del estímulo. Al principio los estímulos podrían ser grabaciones de los estímulos (por ej.: la llamada a una puerta o el sonido de un timbre) o estímulos aislados controlables, tales como el ruido de una puerta de coche que se cierra o la llamada a la puerta de un miembro de la familia. La clave de la exposición consiste en que el perro no pueda huir, en que el estímulo no cese y en el que el ladrido se pueda controlar con el método de adiestramiento/recompensa y/o con el dispositivo de dogal de cabeza. En cada sesión del adiestramiento subsiguiente se aumenta gradualmente el nivel del estímulo.
Dispositivos para el ladrido en presencia del dueño.	Castigo activado por el dueño: - alarmas (ultrasónicas, sirenas, alarmas antirrobo) - agua (rifle de agua, manguera, sistema de aspersores).
Dispositivos para el ladrido en ausencia del dueño.	Dispositivos de zona activados por el ladrido: Aspersores de agua activados por el ladrido o alarmas audibles - activadas por el ladrido. Collares activados por el ladrido: - collares que desprenden esencia de citronela. - collares ultrasónicos y audibles. - collares antiladridos que producen impulsos eléctricos.
Para la ansiedad por separación.	<i>(Ver tratamiento de la ansiedad por separación)</i>
Para la conducta compulsiva.	<i>(Tratar como en el caso de la conducta compulsiva)</i>
Para la estimulación insuficiente.	Más ejercicio, adiestramiento de obediencia, más contacto social con el dueño, enseñar un juego (ir a buscar un objeto).
Cirugía	Desvocalización. Es inaceptable en algunos países y puede dar como resultado una vocalización apagada imperceptible. La formación de tejido cicatricial puede dar como resultado la recidiva del ladrido.

4.4.3 Prevención

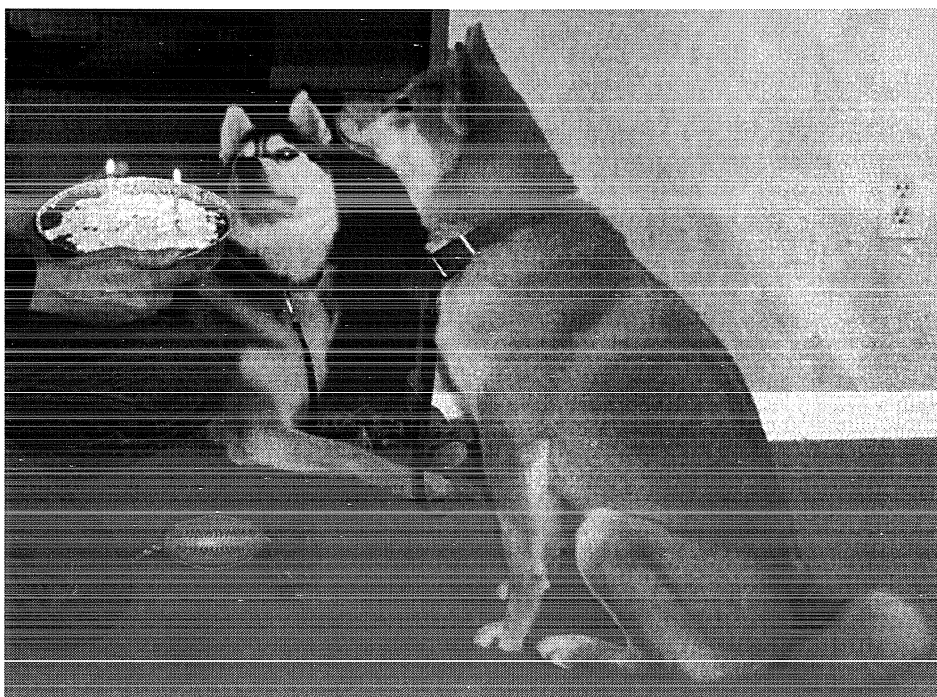
Existen pautas importantes:

- El dueño nunca debe premiar el ladrido (por ej.: con atención, con comida, con juego) y no debe acudir a un cachorro que ladra o que grita o no debe liberarlo de la jaula (a menos que el cachorro esté angustiado) ya que esto solo serviría para reforzar la conducta.
- Socializar y habituar al perro de modo que se acostumbre a los sonidos, a las situaciones y a las personas que podrían iniciar el ladrido.
- Son importantes el adiestramiento básico de obediencia y el control.
- Es necesaria la interrupción inmediata del ladrido con dispositivos de alarma o de castigo o mediante el adiestramiento a la orden "silencio".

TECNICA DE ADIESTRAMIENTO PARA LA ORDEN DE "SILENCIO"

El objetivo es que el perro reaccione a una orden de "silencio" cuando está ladrando. Esto se puede conseguir diciéndole "¡silencio!" cada vez que el perro ladre después de la primera vocalización (aunque sea tan solo un ladrido débil), llamando al perro y requiriéndole a que responda a una orden de "siéntate-quieto". Al perro solamente se le debe dar comida o un juguete como premio si se sienta tranquilamente.

Después, se debe repetir la orden de "silencio" y la operación de recompensa pero cada vez el perro debe permanecer callado durante unos cuantos segundos más antes de darle el premio. La cronología es decisiva en este adiestramiento ya que el perro debe aprender que el motivo de la recompensa es el hecho de permanecer callado (no el hecho de ladrar).



La modelación también es extraordinariamente importante por lo que al perro se le debe exigir que se siente tranquilamente durante espacios de tiempo cada vez más prolongados antes de darle la recompensa.

Si el perro desconoce la orden de "silencio", el dueño debe proporcionarle inmediatamente un estímulo sonoro aversivo (sacudir una lata, el sonido de una bocina), que sea lo suficientemente alarmante como para interrumpir el ladrido pero no lo suficientemente intenso como para que haga que se muestre remiso a acercarse al dueño cuando este le llama.

Esta técnica no suprimirá del todo el ladrido. Esto es importante ya que la mayoría de los dueños quieren reducir el ladrido excesivo y tienen cierto control verbal sobre las vocalizaciones del perro sin evitar que éste les ponga sobre aviso cuando oye algo insólito.

Un agarrón ligero del hocico acompañado de una corrección verbal puede ser de utilidad para algunos dueños para interrumpir el ladrido y para enseñarle la orden de "silencio" si el perro es joven y sumiso. La recompensa consiste en dejar de agarrar el hocico tan pronto como el perro esté callado (refuerzo negativo) pero también se le puede dar un alimento o un juguete. Si el agarrón del hocico no es eficaz inmediatamente o si provoca algún signo de ansiedad o de miedo, debe ser interrumpido y se deben usar técnicas alternativas. Este método puede ser peligroso y no se debe ensayar si el perro es agresivo, dominante o si el dueño no lo controla del todo.

Los dueños que utilizan el adiestramiento de dogal pueden adiestrar rápidamente al perro a la orden de "silencio" tirando hacia arriba de la correa y diciendo "¡silencio!" cada vez que el perro ladre. El aflojamiento de la correa proporciona refuerzo negativo pero al perro también se le pueden dar comida o juguetes (refuerzo positivo).

Caso práctico: Pastor de Shetland "Mister Ed"

Mister Ed, era un perro pastor de Shetland macho castrado de 2 años que ladraba prácticamente a cualquier persona o animal de compañía que se acercaba a la finca. Los dueños vivían en una urbanización de casas adosadas y hacía poco tiempo que los vecinos habían formulado una queja.

El ladrido del perro continuaba hasta que la persona o el animal de compañía no estaba a la vista o hasta que entraba en casa y Mr. Ed tenía una oportunidad para saludar al visitante. El único medio con el que los dueños podían hacer cesar el ladrido era dándole a Mr. Ed un juguete de arrastre e iniciar el juego.

Aunque el ladrido era fundamentalmente una forma de alerta territorial, Mr. Ed no manifestaba agresión alguna y parecía más interesado en ir al encuentro de la persona visitante que en ahuyentarla. El ladrido solo cesaba cuando Mr. Ed era recompensado (por el saludo del dueño o por la llegada de la persona visitante) o cuando era suprimido el estímulo (la persona visitante o el animal no estaba a la vista).

El dueño inicio cierto adiestramiento para premiar la obediencia básica, pero si bien Mr. Ed llegó a reaccionar con mucho más interés a las órdenes, el dueño fue incapaz de interrumpir verbalmente el ladrido o de adiestrar a Mr. Ed a la orden de "silencio". Después se

sometió a Mr. Ed con un dogal de cabeza y atado de una correa de 5 metros de longitud. En el momento en el que comenzaba el ladrido, el dueño le ordenaba "silencio" y tiraba de la correa, aflojándola después de que Mr. Ed se callaba. Si Mr. Ed permanecía callado se le premiaba (el adiestramiento se inició con un tiempo de 5 segundos de estar callado y al final se amplió a 30 segundos). Al cabo de unos días Mr. Ed dejó de ladrar al ordenárselo.



Sin embargo, siempre que los dueños estaban ausentes los vecinos todavía se quejaban de que el perro ladraba. Como no había manera de lograr suprimir o de reducir las imágenes y los sonidos que estimulaban a Mr. Ed para ladrar, se estudiaron la intervención quirúrgica para suprimir el ladrido y los dispositivos activados por el ladrido.

Puesto que los dueños eran incapaces de seguir teniendo a Mr. Ed si el ladrido persistía, se pensó en la intervención quirúrgica para eliminar el ladrido, pero primeramente los dueños decidieron comprobar la eficacia de los dispositivos antiladrido. Se escogió un producto acoplado al collar puesto que el perro ladraba por toda la casa y, si se le encerraba, Mr. Ed manifestaba un ladrido inducido por la ansiedad.

Un collar antiladrido de sonido audible y un collar antiladrido de ultrasonidos resultaron inútiles ya que eran incompatibles e insuficientemente aversivos, pero Mr. Ed respondió inmediatamente al uso de un collar antiladrido que emite impulsos electrostáticos. Siempre que Mr. Ed llevaba el collar, el ladrido era reprimido.

4.5. HIPERACTIVIDAD E INDOCILIDAD CANINAS

Si bien los trastornos de hiperactividad son muy raros en los perros, la hiperquinesia o el trastorno de la falta de atención con o sin hiperactividad generalmente se pueden diagnosticar por la respuesta paradójica a las anfetaminas.

La mayoría de los perros hiperactivos o están predispuestos genéticamente a los niveles elevados de vigor y de actividad o han sido premiados de modo inadvertido. Los perros jóvenes generalmente son más juguetones y más activos que los adultos, de modo que algunos problemas de actividad pueden mejorar a medida que el cachorro se convierte en adulto.